PROAsistemas S.A.

LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE **HELISA** PROPIEDAD DE **PROAsistemas S.A.**

Licencia N° 64684

Nombre del Usuario: FUNDACION APOYAR FUNDAP ☐ C.C. ☒ NIT N° 800055599-8

Representante Legal: EDILBERTO GARCIA PATIÑO C.C. 10186094

Dirección: CL 53 A 22 43 OF 201 BRR GALERIAS

Teléfono: 3102110 Fax:

Ciudad: Bogota D.C. País: Colombia Fecha: 16/02/2022

Modulos Licenciados: ADMINISTRADOR GW VERSION NIIF (3 sesiones) Serial N° LCN200076046

AVISO PARA EL USUARIO: LEA CUIDADOSAMENTE ESTE DOCUMENTO. AL INSTALAR O UTILIZAR EL SOFTWARE **HELISA** ("SOFTWARE") O UNA PARTE DEL MISMO, USTED EXPRESA LA ACEPTACION PLENA Y SIN RESERVAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE ACUERDO DE LICENCIA, INCLUYENDO, EN PARTICULAR, LAS LIMITACIONES REFERENTES AL USO, TRANSFERENCIA, GUÍA Y RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS MAS ADELANTE. SI USTED NO ESTÁ DE ACUERDO, USTED PODRÁ OBTENER LA DEVOLUCIÓN PARCIAL DE LA CANTIDAD ABONADA ORIGINALMENTE SI: (A) NO UTILIZA EL “SOFTWARE” Y (B) LO DEVUELVE INMEDIATAMENTE JUNTO CON LA PRUEBA DE PAGO Y DEMAS ARTICULOS QUE LO ACOMPAÑAN (MATERIAL ESCRITO, CARPETAS, DOCUMENTOS, ETC) AL SITIO DONDE LO ADQUIRIÓ. El presente Acuerdo de Licencia sustituye cualquier Acuerdo de Licencia anterior existente entre **PROAsistemas S.A.,** y **EL USUARIO**. Igualmente, y en la medida en que las leyes aplicables no lo prohíban, lo dispuesto en el presente Acuerdo de Licencia sustituye toda comunicación o publicidad sobre el “SOFTWARE” o documentación en la medida en que estas últimas se opongan a alguno de los términos del presente Acuerdo de Licencia o fueran anteriores al mismo.

DEFINICIONES PREVIAS: Para efectos de la presente Licencia de Uso, se tienen las siguientes definiciones:

a. **HELISA** es una marca registrada de propiedad de **PROAsistemas S.A**., que cobija el “software” y los servicios desarrollados y prestados por **PROAsistemas S.A**.
b. “Software” significa (a) todo el contenido de los archivos, disco(s), CD-ROM o demás medios que se adjuntan a esta licencia, incluyendo, sin limitación (i)información computacional o programas de software de **PROAsistemas S.A**., o de terceros; (ii) material escrito, archivos con información relacionada (“Documentación”); y (b) actualizaciones, versiones modificadas, ampliaciones, complementos y copias del Software, en caso de existir, que **PROAsistemas S.A**., le ha otorgado a **EL USUARIO** bajo los términos de esta licencia de uso (conjuntamente, “Actualizaciones”).
c. Los términos “Uso”, “Usado” o “Utilización” significan acceder, instalar, descargar, copiar o de cualquier otra forma obtener beneficios de la utilización de las funciones del Software de acuerdo con la Documentación.
d. “Equipo” significa un dispositivo electrónico que acepta información en forma digital o de forma similar y que manipula dicha información para obtener un resultado específico basado en una secuencia de instrucciones.
e. “Usuario” o “Usuario Autorizado” La persona Natural o Jurídica que adquiere legalmente la licencia de uso del programa HELISA, debidamente numerado y registrado por **PROAsistemas S.A**., a través de esta Licencia de uso. ----------

LICENCIA DE USO: **PROAsistemas S.A.,** le otorga al USUARIO AUTORIZADO una licencia no exclusiva de Uso del Software con el objeto que se describe en la Documentación, siempre y cuando **EL USUARIO** cumpla con los términos de este Acuerdo de Licencia de Software:

LIMITACIONES DE USO

1. **EL USUARIO** podrá instalar y utilizar una única copia original del “software” en un equipo compatible o red de equipos compatibles ubicados en la dirección de domicilio principal del Usuario o en su defecto en la dirección de instalación notificada a **PROAsistemas S.A**.. En ningún caso el “software” podrá ser instalado en subsidiarias, sucursales o cualquier otro sitio diferente al registrado, sin previa autorización escrita de **PROAsistemas S.A**.. Tampoco podrá ejecutarse el “software” desde equipos que actúen como terminales de un servidor y que se encuentran ubicados fuera de la dirección de domicilio principal o de instalación notificada. ----------
2. Prohibición de Modificación. **EL USUARIO** no podrá alterar o modificar de cualquier forma el Software ni el instalador del mismo **EL USUARIO** AUTORIZADO no podrá practicar ingeniería inversa, o someter el software a procesos tendientes a transformar los programas, objeto en programas fuentes, o los escritos en lenguaje de máquina, en programas de código simbólico. ----------
3. **EL USUARIO** se obliga a no utilizar ni permitir la utilización del programa con fines institucionales, en entidades públicas o privadas; a no permitir, ni efectuar copias no autorizadas del mismo, del manual de instrucciones, o del material adicional recibido; a no ceder, expresa o tácitamente, el presente contrato, o los programas o impresos que a él se refieren, salvo autorización por escrito dada por **PROAsistemas S.A**. ., a no usar o explotar comercialmente las marcas de los productos o servicios relacionados con el presente contrato. ----------
4. **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR**. El Software y cualquier copia no autorizada que **EL USUARIO** haga, así como la documentación son de propiedad intelectual y dominio de PROAsistemas S.A.. La estructura, organización y código del Software son secretos comerciales e información confidencial valiosa de **PROAsistemas S.A**.. El Software está protegido por ley, incluyendo, pero sin limitación, las leyes de derechos de autor de Colombia, normas regionales y por las disposiciones de tratados internacionales. Excepto lo expresamente contemplado aquí, este Acuerdo de Licencia de Uso no le otorga a EL USUARIO ningún derecho de propiedad intelectual ni patrimonial sobre el “Software” y todos los derechos no otorgados expresamente están reservados por **PROAsistemas S.A**.. ----------
5. Transferencia. **EL USUARIO** no podrá enajenar, comercializar, arrendar, alquilar, otorgar licencias, ceder, transferir o permitir la tenencia, y en general cualquier acto de disposición de sus derechos de uso del “Software”, ni autorizar la copia total o parcial del mismo en otro equipo a excepción de lo permitido expresamente por el presente Acuerdo de Licencia o salvo autorización por escrito dada por **PROAsistemas S.A**.. No obstante lo anterior, **EL USUARIO** no podrá transferir copias educativas, de pre lanzamiento (Beta), Promocionales o gratuitas del “Software”. ----------

Copias. Usted no podrá copiar el "Software", excepto en los términos previstos en las anteriores secciones. EL USUARIO que autorice o permita copias no autorizadas del programa o de cualquier material que le acompaña, será solidariamente responsable con EL USUARIO no autorizado por los daños y perjuicios que dicha conducta pueda ocasionar y por cualquier clase de reclamos judiciales o extrajudiciales y daños que puedan ocasionarse como resultado de la copia no autorizada y reembolsará a PROAsistemas S.A., todas las sumas que esta sociedad haya tenido que cancelar en relación con dichas reclamaciones o perjuicios ----------

PARÁGRAFO 1. La eventual violación por parte del Usuario de cualquiera de las limitaciones de uso establecidas en los numerales precedentes dará lugar al pago a favor de **PROAsistemas S.A.,** de una suma equivalente a cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes, a título de cláusula penal. Lo anterior sin perjuicio de las demás condenas a que hubiere lugar para el infractor por parte las autoridades competentes, por concepto de indemnización de perjuicios.

PARAGRAFO 2. El instalador del software HELISA, se encuentra disponible en la pagina www.helisa.com, **EL USUARIO** AUTORIZADO se compromete a utilizarlo en el medio compatible para su computadora. No podrá utilizar otro medio en que no haya recibido el software para transferirlo a otra computadora.

ACTUALIZACIONES

PROAsistemas S.A. pondrá a disposición de **EL USUARIO** las actualizaciones y reformas posteriores que se realicen al software, que se deriven de cambios oficiales o reformas de tipo legal, previa confirmación del derecho a la misma o en su defecto la cancelación del valor que **PROAsistemas S.A.,** determine. Cuando **EL USUARIO** adquiere el uso de una actualización del "software", acepta que mediante el uso de esa actualización voluntariamente da fin a su derecho de usar cualquier versión anterior del Software. Excepcionalmente, podrá continuar utilizando en su Equipo las versiones anteriores del Software después de adquirir el Uso de la Actualización, solamente como ayuda durante la Actualización, siempre que: (a) la Actualización y las versiones anteriores se instalen en el mismo equipo; (b) se cumpla con las restricciones de transferencia establecidas en el punto anterior tanto para la versión anterior como para la actualización; y (c) **EL USUARIO** reconozca que cualquier obligación que **PROAsistemas S.A.,** pueda tener de brindar apoyo para las versiones anteriores del Software pueda finalizar con la disponibilidad de la Actualización.

GARANTÍA LIMITADA. Este Software se entrega a **EL USUARIO** "EN LAS CONDICIONES OPERATIVAS EN QUE SE ENCUENTRA" (ES DECIR TAL Y COMO ESTÁ). **PROAsistemas S.A.,** garantiza que el software funciona de forma adecuada de conformidad con la documentación entregada a **EL USUARIO** ("funcionalidades establecidas por parte de **PROAsistemas S.A.,**") en condiciones normales de uso, siempre y cuando se utilice la configuración del equipo recomendada. Por lo tanto, **PROAsistemas S.A.,** no responderá por fallas que se presenten en el "Software" por causas ajenas al mismo o a **PROAsistemas S.A.**, tales como presencia de virus, accidentes en el uso del software, uso indebido del mismo, alteraciones en el fluido eléctrico que alimenta el equipo donde se ejecuta el software, problemas con el sistema operacional del equipo, daños en cualquiera de las partes del equipo, y en general todo hecho imputable directamente a **EL USUARIO** o a un tercero. Esta garantía limitada se otorga por un período máximo de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de otorgamiento del presente acuerdo de Licencia y consiste en la reparación y/o eventual reemplazo del Software a elección de **PROAsistemas S.A.**, previa solicitud escrita del Usuario en la cual manifieste la fecha en que se produjo la falla en el "Software" y las razones que atribuye a dicha falla. Esta garantía limitada no se aplica al software que **EL USUARIO** reciba gratuitamente, como por ejemplo, prelanzamientos, pruebas, promociones, muestras de productos, donaciones o copias del software no disponibles para su reventa. En todo caso **EL USUARIO** tiene la obligación de tomar todas las medidas razonables para evitar y reducir los daños, en especial, realizar copias de seguridad de sus datos informáticos sujetos a las disposiciones de este acuerdo, con el fin de prevenir eventuales pérdidas de información; de igual forma **EL USUARIO** debe mantener todo el material recibido con el "software" bajo adecuadas medidas de seguridad para dar cumplimiento a lo estipulado en este contrato y para evitar su deterioro o extravío. En caso de extravío del Software **EL USUARIO** deberá dar aviso a **PROAsistemas S.A.,** por escrito acompañada con la denuncia de extravío correspondiente, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a su ocurrencia.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. En ningún caso **PROAsistemas S.A.,** será responsable ante **EL USUARIO** por cualquier daño, reclamación o costos de cualquier naturaleza, ni de ningún daño resultante, indirecto, incidental, punitivo o especial, ni de perjuicios o pérdida de datos, aún en el caso que **PROAsistemas S.A.,** hubiera sido notificado de la posibilidad que se produzcan dichas pérdidas, daños o perjuicios, reclamaciones o gastos o reclamación presentada por terceros.

DISPOSICIONES GENERALES.

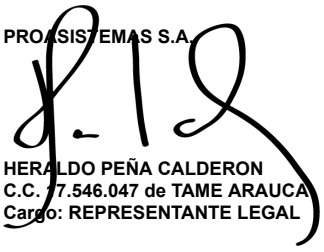
1.Si se determina que cualquier parte de este Acuerdo de licencia es nula y no exigible, lo anterior no afectará la validez del resto del presente acuerdo de licencia, que permanecerá válido y exigible de conformidad con sus términos. Este Acuerdo de licencia no perjudicará los derechos conferidos en las leyes de cualquier parte que opere como consumidor.

2.Los derechos y/o las obligaciones de **PROAsistemas S.A.,** contenidas en este Acuerdo de licencia sólo se podrá modificar mediante un escrito firmado y autorizado por **PROAsistemas S.A..**

3.El presente Acuerdo de licencia representa el acuerdo completo entre **PROAsistemas S.A.** Y **EL USUARIO** en relación con el Software y reemplaza cualquier manifestación, discusión, compromiso, comunicación o publicidad anterior relacionada con el Software.

Para constancia firman los representantes debidamente autorizados de las partes.

PROASISTEMAS S.A.



HERALDO PEÑA CALDERON
C.C. 77.546.047 de TAME ARAUCA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

USUARIO AUTORIZADO
Nombre EDILBERTO GARCIA PATIÑO
C.C. 10186094

Cargo:REPRESENTANTE LEGAL